



Chía, 21 de enero del 2025

Señor:  
**ANONIMO**  
Ciudad

Referencia: Arreglo gradas de ingreso a la Alcaldía Municipal de Chía. Radicado IDUVI No. 20255800000232.

Respetado peticionario,

En el marco de las funciones que le confiere el Decreto 056 de 2014 a este Instituto, como representante del municipio en procesos de recibo de bienes de uso público por efecto de la actuación urbanística o los adquiridos por declaratoria de utilidad pública que define la Ley 388 de 1997, artículo 37 y 58 respectivamente; me permito informarle que este instituto viene ejecutando el contrato de obra No. C01.PCCNTR.7003901, cuyo objeto es: Mantenimiento, mejoramiento y adecuación del parque principal Santander del Municipio de Chía Cundinamarca.

En este contrato, se tiene establecido entre otras actividades, el mejoramiento de las graderías de acceso al edificio de la alcaldía municipal, cambiando las piezas que se encuentran en mal estado y puliendo todas las piedras que hacen parte del acabado final de las escaleras de entrada a la edificación.

Con estos mantenimientos se recupera este acceso principal, mejorando el entorno del parque, las condiciones de accesibilidad para las personas en general y permite un uso más prolongado del bien.

Cordialmente,

**JAIME EDUARDO MUÑOZ VERA**  
Gerente IDUVI

Anexo: N/A

Con copia a: JAIME DÍAZ, Director de Atención al Ciudadano. Correo: [jaime.diaz@chia.gov.co](mailto:jaime.diaz@chia.gov.co)

Proyectó: Arq. Miguel Fierro Avilés – Profesional Universitario Espacio Público – Sub Gerencia de Desarrollo   
Revisó: Arq. Jeyson Hernando Sánchez Romero – Sub Gerente de Desarrollo   
Archivar expediente/Tema en: Comunidad

